

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Entidades
C/ Edison, nº 4
28006-MADRID

Madrid, a 3 de diciembre de 2015

**Ref. Hecho Relevante ENDEUDAMIENTO TEMPORAL SUPERIOR AL 5% -
RADISA INVERSIONES SICAV S.A. (1460)**

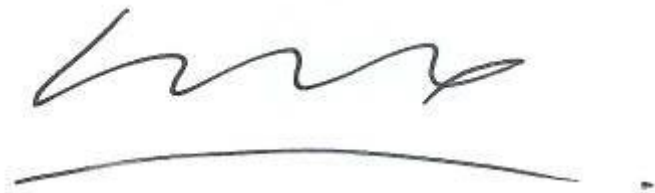
Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1.c) del RD 1082/2012, de 13 de julio que aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

Con fecha 27 de noviembre de 2015 se produjo un descubierto en la cuenta corriente de RADISA INVERSIONES, SICAV, SA que motivó un endeudamiento temporal superior al 5% del patrimonio de la SICAV.

Dicha situación quedó regularizada con fecha 30 de noviembre de 2015.

Atentamente,



D. Leopoldo Ybarra Sainz de la Maza

Apoderado General

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A, S.G.I.I.C.